

ALERTA SANITARIA DETECCIÓN DE GUARO y AGUARDIENTES ADULTERADOS CON METANOL

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general sobre la venta de productos envasados en botellas con etiquetas alusivas a “Guaro Montano”, “Aguardiente Barón Rojo”, “Aguardiente Timbuka” y Aguardiente Molotov”, los cuales según resultados de muestras de laboratorio se encuentran adulterados con Metanol.

El 5 de julio pasado el Ministerio emitió una alerta por la adulteración con metanol de un producto identificado en su etiqueta como “Guaro Montano”, según las muestras recolectadas. En seguimiento a esta alerta se tomó muestras de otros productos similares y se encontró adulteración con metanol en algunas de ellas, tales como las de productos envasados y etiquetados como “Aguardiente Barón Rojo”, “Aguardiente Molotov” y “Aguardiente Timbuka.”







Cabe señalar que el “Guaro Montano”, el “Aguardiente Timbuka” y el “Aguardiente Molotov” se encuentran registrados ante el Ministerio de Salud, por lo que se sospecha que en el mercado nacional circulan productos falsificados de dichas marcas, no obstante ante la imposibilidad de distinguir entre los originales y los adulterados, haciendo uso del principio precautorio, se emiten las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones a la población en general

- No consumir ni adquirir “Guaro Montano”, “Aguardiente Barón Rojo”, “Aguardiente Timbuka” ni “Aguardiente Molotov” si no se garantiza que sea el producto original sin contaminar o hasta tanto se levante la alerta sanitaria.
- No comercializar “Guaro Montano”, “Aguardiente Barón Rojo”, “Aguardiente Timbuka” ni “Aguardiente Molotov” si no se garantiza que sea el producto original sin contaminar o hasta tanto se levante la alerta.
- Reportar de inmediato ante el Ministerio de Salud al correo denuncias.drpis@misalud.go.cr si ha presentado algún cuadro de intoxicación por metanol con guaro o aguardientes adulterados de los nombres de los productos aquí indicados o de otros. Los síntomas son: dolor abdominal agudo, dolor de cabeza aguda y ataxia (falta de coordinación de los movimientos del cuerpo).

- Denunciar ante el Ministerio de Salud, mediante el correo denuncias.drpis@misalud.go.cr aquellos establecimientos o personas y empresas que se sospeche estén comercializando guaro o aguardientes adulterados.

Las personas o empresas que están comercializando bebidas alcohólicas adulteradas, se exponen a diversas sanciones tanto administrativas como penales.

El Ministerio de Salud está realizando las acciones correspondientes para reducir la exposición de los consumidores a los productos adulterados, así como las investigaciones correspondientes, en coordinación con otras instituciones, para determinar la temática relacionada con esta adulteración.

Atentamente,

Dra. Guiselle Rodríguez Hernández
Directora
Regulación de Productos de Interés Sanitario

JLA-14